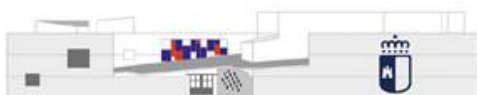


**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA**



**MARCOS REDONDO
CIUDAD REAL**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
FLAUTA TRAVESERA**

CURSO 2024-2025



Índice.

1. Introducción.....	4
1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte. 4	
1.2. Características del alumnado de la asignatura.	4
2. Los objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.	4
2.1. Los objetivos.....	4
2.2. Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.2. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.....	5
2.2.3. Los objetivos propuestos en la propia asignatura.....	6
2.2.4. Las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.	6
2.2.5. Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Elementales.....	9
2.3. Enseñanzas Profesionales.....	11
2.3.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.....	11
2.3.2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.....	11
2.3.3. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.....	12
2.3.4. Los objetivos específicos de flauta travesera.....	12
2.3.5. Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.....	13
2.3.6. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.....	16
3. Contenidos.....	18
3.1. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.....	18
3.1.1 Secuenciación de los contenidos criterios de evaluación e indicadores de logro por cursos.....	20
3.2. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.....	30
3.2.1. Secuenciación de los contenidos, criterios e indicadores de logro por cursos.....	34
3.2.1.a Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 1º de E.P.	34
4. Metodología.....	52
4.1. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios.	52

4.2.	Los materiales y recursos didácticos	52
4.2.1.	Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.	53
4.2.2.	Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.	53
4.2.3.	Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.	54
4.2.4.	Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.	55
4.2.5.	Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.	56
4.2.6.	Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.	58
4.2.7.	Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.	60
4.2.8.	Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.	62
4.2.9.	Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.	64
4.2.10.	Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.	67
5.	Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado y los criterios de calificación y recuperación.	70
5.1.	Evaluación Inicial.	71
5.2.	Evaluaciones Ordinarias.....	71
5.3.	Segunda evaluación final	71
5.4.	Convocatoria extraordinaria de febrero.	72
5.5.	Matrículas de Honor.	72
5.6.	Procedimiento e instrumentos de evaluación.....	73
5.7.	Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente 74	
5.8.	Proyecto de internacionalización Erasmus+.....	74
5.9.	Cronograma para el curso 2024-2025	75
6.	Criterios de calificación.....	75
6.1.	Criterios de calificación en las Enseñanzas Elementales.	75
6.2.	Criterios de calificación en las Enseñanzas Profesionales	76
7.	Pruebas de acceso	76
7.1.	Enseñanza Elemental.....	76
7.1.1.	Criterios de evaluación.....	76
7.2.	Enseñanza Profesional.....	77
8.	Las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades. ...	77
8.1.	Alumnado con diversidad funcional física o psíquica.....	77
8.2.	Alumnado con altas capacidades.	77

9. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo. 78
10. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro. 78

1. Introducción.

1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte.

Según la estructura que tienen los estudios musicales dentro de los conservatorios profesionales, la especialidad instrumental es el eje vertebrador de todo el itinerario que nuestro alumnado sigue durante los diez cursos en los que dicha enseñanza está organizada. La asignatura de flauta travesera, por lo tanto, se imparte desde 1º de EE hasta 6º de EP, y tiene la función, antes mencionada, de vertebrar los estudios de nuestro alumnado, ejerciendo el profesorado de la especialidad como tutor.

Durante la enseñanza elemental, contamos, además, con una hora de clase colectiva semanal.

1.2. Características del alumnado de la asignatura.

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Cada franja de edad tiene características físicas y psicológicas diferenciadas, y que la enseñanza instrumental se individualice exige al profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las enseñanzas profesionales.

2. Los objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación.

2.1. Los objetivos.

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

2.2. Enseñanzas Elementales

2.2.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.

Los objetivos generales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza. Las Enseñanzas Elementales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- b. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.*
- c. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.*
- d. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.*
- e. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.*
- f. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.*
- g. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.*
- h. Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.*
- i. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.*
- j. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.*

2.2.2. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales.

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

- 1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.*
- 2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto*
- 3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.*

4. *Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.*
5. *Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.*
6. *Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.*

2.2.3. Los objetivos propuestos en la propia asignatura.

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

1. Conocer y cuidar el instrumento. Mantenimiento y limpieza del mismo.
2. Adoptar una posición corporal correcta que permita tocar con solvencia.
3. Adquirir y perfeccionar una técnica eficiente que permita abordar la dificultad creciente del repertorio asegurando la expresión musical.
4. Desarrollar progresivamente la sensibilidad auditiva.
5. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
6. Conocer y trabajar progresivamente las escalas y el sonido asignado a cada curso.
7. Desarrollar progresivamente la memoria.
8. Desarrollar hábitos de estudio eficientes.

2.2.4. Las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales.

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

a. Competencia cultural y artística.

Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que deben desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria, la competencia cultural y artística.

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música y la expresión corporal.

Las enseñanzas elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la educación primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza; y de

práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo de ocio.

Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas elementales de música y de danza contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia se verá impulsada en la formación semipresencial y no presencial debido a la variedad de plataformas y tecnologías que los alumnos necesitarán para continuar con su enseñanza.

b.4 Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Durante el modelo de formación no presencial, esta competencia se trabajará a través de las plataformas que favorezcan la interacción entre los alumnos y el trabajo en equipo con la programación de actividades que permitan este desarrollo a través de las plataformas digitales.

b.5 Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.

El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional.

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital.	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	X		X		X	X	X	X
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	X		X		X	X	X	

3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	X		X			X	X	X
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	X	X		X	X		X	X
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	X	X		X	X		X	X
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	X	X	X		X	X	X	X

2.2.5. Criterios generales de evaluación de las Enseñanzas Elementales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.

1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados. Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).

2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado. Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).

3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).

4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).

5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).

7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).

8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, "los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura".

2.3. Enseñanzas Profesionales

2.3.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza. Las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades generales y de los valores cívicos recogidos en los siguientes objetivos:

- a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
- h. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- i. Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

2.3.2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

- a. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- d. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la*

disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.

e. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

f. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

g. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

h. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

i. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3.3. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.

5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.

2.3.4. Los objetivos específicos de flauta travesera

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

1. Profundizar en el cuidado y mantenimiento del instrumento.

2. Afianzar la posición corporal adquirida y dominar completamente la respiración.

3. Profundizar en el desarrollo de una técnica eficiente que permita abordar la dificultad creciente del repertorio asegurando la expresión musical.

4. Continuar desarrollando la sensibilidad auditiva y el conocimiento de flautistas relevantes.
5. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
6. Avanzar en el conocimiento y el trabajo de las escalas y demás ejercicios de carácter técnico.
7. Avanzar en el desarrollo progresivo de la memoria.
8. Avanzar en la adquisición de hábitos de estudio eficientes.
9. Tomar progresivamente conciencia del carácter profesional de los estudios del Conservatorio, con la motivación principal de continuar hacia las Enseñanzas Superiores.

2.3.5. Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Otras competencias

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus

posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X

4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X

2.3.6. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.

Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).

2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Así mismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, "los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura".

3. Contenidos

3.1. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música:

Bloque 1. Habilidades básicas.

- 1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación*
- 2. Percepción auditiva y producción de sonidos*
- 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles*
- 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria*

Bloque 2. Expresión e interpretación.

- 1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista (objetivo e, criterio de calificación (objetivo c, criterio de calificación*
- 2. Características y posibilidades del instrumento (Objetivo d, criterio de calificación*
- 3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical (objetivo e, criterio de calificación*
- 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.*
- 5. Improvisación guiada o libre.*

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

- 1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.*
- 2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.*
- 3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.*

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Función
<p>1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.</p>	<p>Bloque 1. Habilidades básicas.</p> <p>1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación</p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos.</p> <p>de la memoria.</p>	<p>1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.</p>	<p>Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.</p>
<p>2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p>	<p>Bloque 1. Habilidades básicas.</p> <p>2. Percepción auditiva y producción de sonidos.</p> <p>3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.</p> <p>Bloque 2. Expresión e interpretación.</p> <p>1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.</p> <p>2. Características y posibilidades del instrumento.</p> <p>3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.</p> <p>4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo, se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.</p>
<p>3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.</p>	<p>Bloque 3. Manifestaciones artísticas.</p> <p>1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.</p> <p>2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.</p> <p>3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.</p>	<p>3. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento.</p>
		<p>4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.</p>	<p>Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical.</p>
		<p>5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.</p>

		6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	Bloque 1. Habilidades básicas. 5. Improvisación guiada o libre. 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. 5. Improvisación guiada o libre.	7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	Bloque 3. Manifestaciones artísticas. 1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos. 2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico. 3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.	8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	Bloque 2. Expresión e interpretación. 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.	9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo, valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado.

3.1.1 Secuenciación de los contenidos criterios de evaluación e indicadores de logro por cursos

3.1.1.a Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 1º de E.E.

3.1.1.a Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 1º de E.E.	
	Evaluación Ordinaria
1. La respiración. <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los mecanismos de la inspiración y espiración del aire. Introducción a la respiración diafragmática. Estudio del funcionamiento del sistema respiratorio y su papel fundamental al tocar la flauta. Se realizarán ejercicios de respiración, tanto con el instrumento como sin él, para mejorar el control y la técnica. <ul style="list-style-type: none"> a) Inspira y expira correctamente, conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y su función a la hora de tocar la flauta b) Inspira y expira correctamente, no se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio. c) No inspira y expira correctamente. 	0,5

<p>2. Las características físicas de la flauta travesera, montaje del instrumento conociendo y sabiendo ensamblar todas sus partes, como la cabeza, el cuerpo y el pie. Aprender a ajustar correctamente la posición de la cabeza y el ángulo de la embocadura. Conocimiento de las partes principales de la flauta travesera y cómo mantener una postura adecuada al tocar, asegurando el correcto uso de los apoyos para evitar tensiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características físicas de la flauta travesera, montar correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajustar la embocadura de forma adecuada, todo ello de manera autónoma y sin ayuda. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las características físicas de la flauta travesera, monta correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajusta la embocadura de manera adecuada, todo ello de forma autónoma y sin ayuda. b) Conoce las características físicas de la flauta travesera, pero necesita ayuda para montar correctamente sus partes y ajustar la embocadura. c) No conoce las características físicas de la flauta travesera y necesita ayuda para ensamblar las distintas partes del instrumento. 	0,5
<p>3. La embocadura: colocación correcta de labios y embocadura. Emisión del sonido. Concepto de soplo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una colocación correcta de labios y embocadura, una correcta emisión del sonido y del soplo. <ul style="list-style-type: none"> a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido, dominando el concepto de soplo. b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido (en algunos registros, por ejemplo) y en el soplo (ruidos guturales, soplo pequeño, etc.) c) No tiene una correcta embocadura (tensión, etc.) y tiene problemas en la emisión del sonido y producción del soplo. 	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el picado simple, así como el concepto de ligado, con una buena utilización de la lengua. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y practica correctamente los picados básicos normal, así como el concepto de ligado, con una buena utilización de la lengua. b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no diferencia los tipos de picado. c) No pica correctamente y no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado y ligado. 	0,5
<p>5. Medidas de higiene y cuidado del instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las medidas de higiene y cuidado del instrumento realizándolo personalmente sin ayuda. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las medidas de higiene y cuidado del instrumento, realizándolo personalmente sin ayuda. b) Conoce las medidas de higiene y cuidado del instrumento, pero necesita ayuda para su realización. c) No conoce y no cuida la higiene del instrumento. 	0,5
<p>6. Posición del cuerpo de pie y sentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias. <ul style="list-style-type: none"> a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias. b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, pero con tensiones o asimetrías que necesitan correcciones. c) No mantiene una correcta posición del cuerpo. 	0,5
<p>7. Posición de las manos y brazos en la flauta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocar correctamente las manos y los brazos sin tensión en dedos, muñecas u hombros <ul style="list-style-type: none"> a) Coloca correctamente las manos y brazos sin tensión en dedos o muñecas. b) Coloca correctamente las manos, pero tiene pequeñas tensiones o imprecisiones en la colocación de brazos y muñecas c) No coloca correctamente las manos, con tensiones y grave descolocación de brazos y muñecas. 	0,5
<p>8. Notas: conocimiento de la extensión tradicional del grave hasta las primeras notas del registro agudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la extensión tradicional del instrumento en notas naturales y emitir los sonidos desde Do grave a Fa agudo. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las posiciones en toda la extensión tradicional del instrumento y emite sonidos desde do grave al fa agudo. b) Conoce las posiciones en toda la extensión tradicional del instrumento y emite sonidos desde do grave al fa agudo, pero con dificultad en registro agudo c) No conoce toda la extensión tradicional del instrumento y no consigue emitir sonidos graves (Re, Do) y agudos (Re, Mi, Fa) 	0,5

<p>9. Elementos del Lenguaje Musical: Compases de 2/4, 3/4 y 4/4, Figuras; redonda, blanca, negra y corchea y lectura de notas desde Do grave a Fa agudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar correctamente el lenguaje musical con las dificultades propuestas para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza correctamente la lectura de compases de 2/4, 3/4 y 4/4 con figuras desde redonda a grupos de corchea y la lectura de notas desde Do grave a Fa agudo. b) Tiene dificultades para la lectura de compases sobre todo con figura de corchea, o no reconoce las notas con fluidez, en especial registros agudos o graves con líneas adicionales. c) No realiza correctamente el lenguaje musical en los compases propuestos, y comete muchos errores de notas en el pentagrama. 	1
<p>10. Lectura a primera vista con y sin instrumento. Capacidad para describir los rasgos característicos de una obra tras ser escuchada o interpretada a primera vista. Realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 2/4 3/4 o 4/4.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 2/4 3/4 o 4/4. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores. 	0,5
<p>11. Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios. Capacidad para la improvisación y variación en fragmentos sencillos, todo esto solo y con otros músicos o acompañamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el fraseo en partituras sencillas, relacionándolo con la respiración, así como realizar pequeñas improvisaciones o variaciones de esas frases. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de identificar el fraseo en partituras sencillas, relacionándolo con la respiración, así como realizar pequeñas improvisaciones o variaciones de esas frases. b) Es capaz de identificar el fraseo en partituras sencillas, pero no de realizar pequeñas variaciones o improvisaciones. c) No es capaz de realizar correctamente frases sencillas. 	0,5
<p>12. Memoria. Interpretar textos musicales o pequeños fragmentos empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido, desarrollo de la imitación y el oído.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de de memorizar pequeños textos musicales. 	0,5
<p>13. Hábito de estudio diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir gradualmente un hábito de estudio diario de al menos media hora. <ul style="list-style-type: none"> a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos media hora. b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de media hora (15 minutos, o no diariamente). c) No ha adquirido un hábito de estudio. 	0,5
<p>14. Escalas mayores hasta cuatro alteraciones, con sus arpeggios. Velocidad aprox. de negra a 60 con las articulaciones ligado y picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las escalas y arpeggios propuestos para su curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza las escalas mayores hasta cuatro alteraciones con sus arpeggios, a velocidad de 60 la negra, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza las escalas mayores hasta cuatro alteraciones con sus arpeggios, a velocidad de 60 la negra, con ayuda de la partitura c) No realiza (sin fallos) las escalas, o las realiza a muy escasa velocidad y con partitura. 	0,5
<p>15. Lecciones y ejercicios propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las lecciones y ejercicios propuestos para este curso correctamente. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza la totalidad de los ejercicios programados para este curso. Ver en los materiales y recursos didácticos de su curso. b) La mitad de los ejercicios y lecciones propuestos para su curso. c) Por debajo de la mitad de los ejercicios propuestos. 	3
TOTAL:	10

3.1.1.b Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 2º de E.E.

3.1.1.b Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 2º de E.E.	
	Evaluación Ordinaria
<p>1. La respiración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los mecanismos de la inspiración y espiración del aire. Introducción a la respiración diafragmática. Estudio del funcionamiento del sistema respiratorio y su papel fundamental al tocar la flauta. Se realizarán ejercicios de respiración, tanto con el instrumento como sin él, para mejorar el control y la técnica. <ul style="list-style-type: none"> a) Inspira y expira correctamente, conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y su función a la hora de tocar la flauta b) Inspira y expira correctamente, no se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio. c) No inspira y expira correctamente. 	0,5
<p>2. Las características físicas de la flauta travesera, montaje del instrumento conociendo y sabiendo ensamblar todas sus partes, como la cabeza, el cuerpo y el pie. Aprender a ajustar correctamente la posición de la cabeza y el ángulo de la embocadura. Conocimiento de las partes principales de la flauta travesera y cómo mantener una postura adecuada al tocar, asegurando el correcto uso de los apoyos para evitar tensiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características físicas de la flauta travesera, montar correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajustar la embocadura de forma adecuada, todo ello de manera autónoma y sin ayuda. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las características físicas de la flauta travesera, monta correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajusta la embocadura de manera adecuada, todo ello de forma autónoma y sin ayuda. b) Conoce las características físicas de la flauta travesera, pero necesita ayuda para montar correctamente sus partes y ajustar la embocadura. c) No conoce las características físicas de la flauta travesera y necesita ayuda para ensamblar las distintas partes del instrumento. 	0,5
<p>3. La embocadura: colocación correcta de labios y embocadura. Emisión del sonido. Concepto de sople</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una colocación correcta de labios y embocadura, una correcta emisión del sonido y del sople. <ul style="list-style-type: none"> a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido, dominando el concepto de sople. b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido (en algunos registros, por ejemplo) y en el sople (ruidos guturales, sople pequeño, etc.) c) No tiene una correcta embocadura (tensión, etc.) y tiene problemas en la emisión del sonido y producción del sople. 	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el picado simple, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y practica correctamente los picados básicos normal, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no realiza combinaciones de ligaduras. c) No pica correctamente y no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado y de las diferentes combinaciones de ligaduras. 	0,5
<p>5. Emisión del sonido. Concepto de sople y columna de aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar adecuadamente el sople y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. <ul style="list-style-type: none"> a) Controla adecuadamente el sople y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. b) Controla el sople, pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado. c) No controla el sople ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire y relación con el picado. 	0,5

<p>6. Posición del cuerpo de pie y sentado. Posición correcta de las manos y dedos. Desarrollo de la relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias. <ul style="list-style-type: none"> a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias y relajado. b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, pero con tensiones o asimetrías que necesitan correcciones. c) No mantiene una correcta posición del cuerpo. 	0,5
<p>7. La afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo. La afinación del instrumento y sus notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a) Comprende el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. b) Comprende el concepto de afinación, pero no aplica siempre las técnicas de afinación correctamente. c) No comprende el concepto de afinación o no aplica ninguna técnica. 	0,5
<p>8. Notas: Conocimiento de la extensión del instrumento, desde do grave a la agudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la extensión del instrumento en notas naturales y emitir los sonidos desde do grave a la agudo. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y emite sonidos en toda la extensión tradicional del instrumento y emite sonidos desde do grave a la agudo b) Conoce toda la extensión tradicional del instrumento y emite sonidos desde do grave a la agudo, pero con dificultad en registro grave y agudo. c) No conoce toda la extensión tradicional del instrumento y no consigue emitir sonidos graves y agudos (de fa a la) 	0,5
<p>9. Elementos del Lenguaje Musical: Compases de 3/8, 6/8 y 2/2, Figuras; redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea, tresillos y puntillos., Matices "f", "p" "dim" "cresc" y reguladores, signos de repetición (doble barra, D.C., esc.) y "rit".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar correctamente el lenguaje musical con las dificultades propuestas para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza correctamente la lectura de compases, matices y signos de repetición propuestos para este curso. b) Tiene dificultades para la lectura de compases, matices o signos de repetición propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez, en especial registros agudos o graves con líneas adicionales. c) No realiza correctamente el lenguaje musical en los compases propuestos, y comete muchos errores de notas en el pentagrama. 	1
<p>10. Lectura a primera vista con y sin instrumento. Capacidad para describir los rasgos característicos de una obra tras ser escuchada o interpretada a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 3/8 6/8 o 2/2, aplicando matices y signos de repetición. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 3/8 6/8 o 2/2, aplicando matices y signos de repetición. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles (anteriormente descritas). c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso. 	0,5
<p>11. Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios. Capacidad para la improvisación y variación en fragmentos sencillos, todo esto solo y con otros músicos o acompañamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el fraseo en partituras sencillas, relacionándolo con la respiración, así como realizar pequeñas improvisaciones o variaciones de esas frases. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de identificar el fraseo en partituras sencillas, relacionándolo con la respiración, así como realizar pequeñas improvisaciones o variaciones de esas frases. b) Es capaz de identificar el fraseo en partituras sencillas, pero no de realizar pequeñas variaciones o improvisaciones. c) No es capaz de realizar correctamente frases sencillas. 	0,5

<p>12. Memoria. Interpretar textos musicales o pequeños fragmentos empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido, desarrollo de la imitación y el oído.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de memorizar pequeños textos musicales. 	0,5
<p>13. Hábito de estudio diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir gradualmente un hábito de estudio diario de al menos tres cuartos de hora. <ul style="list-style-type: none"> a) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio diario de al menos tres cuartos de hora. b) Ha adquirido gradualmente un hábito de estudio de menos de tres cuartos de hora (media hora, o no diariamente). c) No ha adquirido un hábito de estudio suficiente para su curso. 	0,5
<p>14. Escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta 4 alteraciones y la escala cromática. Velocidad aprox. de negra a 70 con las articulaciones ligado y picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las escalas y arpeggios propuestos para su curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas y los arpeggios propuestos para su curso, a la velocidad de 70 la negra en corcheas, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas y arpeggios propuestos para su curso, a menor velocidad (hasta 50), o con la ayuda de partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas y arpeggios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad (>50) y con partitura. 	0,5
<p>15. Lecciones y ejercicios propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las lecciones y ejercicios propuestos para este curso correctamente. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza la totalidad de los ejercicios programados para este curso. Ver en los materiales y recursos didácticos de su curso. b) La mitad de los ejercicios y lecciones propuestos para su curso. c) Por debajo de la mitad de los ejercicios propuestos. 	3
TOTAL:	10

3.1.1.c Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 3º de E.E.

3.1.1.c Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 3º de E.E.	
	Evaluación Ordinaria
<p>1. La respiración. Comprender los mecanismos de la inspiración y espiración del aire. Introducción a la respiración diafragmática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio del funcionamiento del sistema respiratorio y su papel fundamental al tocar la flauta. Se realizarán ejercicios de respiración, tanto con el instrumento como sin él, para mejorar el control y la técnica. <ul style="list-style-type: none"> a) Inspira y espira correctamente, conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y su función a la hora de tocar la flauta b) Inspira y espira correctamente, no se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio. c) No inspira y espira correctamente. 	0,5

<p>2. Las características físicas de la flauta travesera, montaje del instrumento conociendo y sabiendo ensamblar todas sus partes, como la cabeza, el cuerpo y el pie. Aprender a ajustar correctamente la posición de la cabeza y el ángulo de la embocadura. Conocimiento de las partes principales de la flauta travesera y cómo mantener una postura adecuada al tocar, asegurando el correcto uso de los apoyos para evitar tensiones. Cuidados y ajuste básicos del instrumento. Breve introducción a la historia del instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características físicas de la flauta travesera, montar correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajustar la embocadura de forma adecuada, todo ello de manera autónoma y sin ayuda. Mantener la higiene del instrumento. Conocer la historia del instrumento. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las características físicas de la flauta travesera, monta correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajusta la embocadura de manera adecuada, todo ello de forma autónoma y sin ayuda. Conocer y realiza las medidas de higiene. Conoce las características básicas de la historia del instrumento. b) Conoce las características físicas de la flauta travesera, pero necesita ayuda para montar correctamente sus partes y ajustar la embocadura. No cuida de forma autónoma el instrumento. No conoce las características básicas de la historia de la flauta. c) No conoce las características físicas de la flauta travesera y necesita ayuda para ensamblar las distintas partes del instrumento. No mantiene las medidas de higiene. No conoce la historia de la flauta ni se interesa por ella. 	0,5
<p>3. La embocadura: colocación correcta y relajada de labios. Emisión del sonido. Flexibilidad y relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una colocación correcta y relajada de labios, una correcta emisión del sonido, con flexibilidad. <ul style="list-style-type: none"> a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido con flexibilidad. b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido. c) No tiene una correcta embocadura (asimetría, tensión, etc.) y tiene problemas en la emisión del sonido, sin flexibilidad. 	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado. Picado ligado y staccatto. Combinaciones de diferentes ligaduras con picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el picado simple, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y practica correctamente los diferentes tipos de picados, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no realiza combinaciones de ligaduras ni diferencia tipos de picado. c) No pica correctamente y no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado y de las diferentes combinaciones de ligaduras. 	0,5
<p>5. Emisión del sonido. Concepto de soplo y columna de aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. <ul style="list-style-type: none"> a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. b) Controla el soplo, pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado. c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire y relación con el picado. 	0,5
<p>6. Posición del cuerpo de pie y sentado. Posición correcta de las manos y dedos. Desarrollo de la relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias. <ul style="list-style-type: none"> a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias y relajado. b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, pero con tensiones o asimetrías que necesitan correcciones. c) No mantiene una correcta posición del cuerpo. 	0,5
<p>7. La afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo. La afinación del instrumento y sus notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a) Comprende el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. b) Comprende el concepto de afinación, pero no aplica siempre las técnicas de afinación correctamente. c) No comprende el concepto de afinación o no aplica ninguna técnica. 	0,5

<p>8. Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios. Mantenimiento la columna de aire el pulso, dirección y ritmo de la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
<p>9. Elementos del Lenguaje Musical: Compas de 3/2 y afianzar los ya estudiados, Figuras; redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea, tresillos y puntillos., Matices "f", "p" "dim" "cresc" y reguladores, signos de repetición (doble barra, D.C., de A a B), "rit".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar correctamente el lenguaje musical con las dificultades propuestas para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza correctamente la lectura de compases, matices y signos de repetición propuestos para este curso. b) Tiene dificultades para la lectura de compases, matices o signos de repetición propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez, en especial registros agudos o graves con líneas adicionales. c) No realiza correctamente el lenguaje musical en los compases propuestos, y comete muchos errores de notas en el pentagrama. 	0,5
<p>10. Lectura a primera vista con y sin instrumento. Capacidad para describir los rasgos característicos de una obra tras ser escuchada o interpretada a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 3/2, 3/8, 6/8 o 2/2, aplicando matices y signos de repetición. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 3/2, 3/8, 6/8 o 2/2, aplicando matices y signos de repetición. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras fáciles (anteriormente descritas). c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso. 	0,5
<p>11. Improvisación. Improvisación sobre las tonalidades del curso en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I-IV y V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar improvisaciones sobre las tonalidades del curso, en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I, IV y V. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre las tonalidades del curso, en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I, IV y V. b) Es capaz pequeñas variaciones o improvisaciones, pero solo sobre el I grado, con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
<p>12. Memoria. Interpretar textos musicales o pequeños fragmentos empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido, desarrollo de la imitación y el oído.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar pequeños textos musicales, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de memorizar pequeños textos musicales. 	0,5
<p>13. Hábito de estudio: debe estar afianzado y ser diario y con un tiempo suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir gradualmente un hábito de estudio diario de al menos una hora. <ul style="list-style-type: none"> a) Ha adquirido hábito de estudio diario de al menos una hora. b) Ha adquirido un hábito de estudio de menos de tres cuartos de hora (media hora, o no diariamente). c) No ha adquirido un hábito de estudio suficiente para su curso. 	0,5
<p>14. Escalas mayores minore con sus arpegios (perfecto mayor, menor y 7ª) hasta 7 alteraciones y la escala cromática. Velocidad aprox. de negra a 70 (en corcheas) con diferentes articulaciones. De memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las escalas y arpegios propuestos para su curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas y los arpegios propuestos para su curso, a la velocidad de 70 la negra en corcheas, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas y arpegios propuestos para su curso, a menor velocidad (hasta 50), o con la ayuda de partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas y arpegios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad (>50) y con partitura. 	0,5

15. Lecciones y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las lecciones y ejercicios propuestos para este curso correctamente. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza la totalidad de los ejercicios programados para este curso. Ver en los materiales y recursos didácticos de su curso. b) La mitad de los ejercicios y lecciones propuestos para su curso. c) Por debajo de la mitad de los ejercicios propuestos. 	3
Total:	10

3.1.1.d Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 4º de E.E.

3.1.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.E.	
	Evaluación Ordinaria
1. La respiración. <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los mecanismos de la inspiración y espiración del aire. Introducción a la respiración diafragmática. Estudio del funcionamiento del sistema respiratorio y su papel fundamental al tocar la flauta. Se realizarán ejercicios de respiración, tanto con el instrumento como sin él, para mejorar el control y la técnica. <ul style="list-style-type: none"> a) Inspira y espira correctamente, conoce el funcionamiento básico del aparato respiratorio y su función a la hora de tocar la flauta b) Inspira y espira correctamente, no se interesa por el funcionamiento del aparato respiratorio. c) No inspira y espira correctamente. 	0,5
2. Las características físicas de la flauta travesera, montaje del instrumento conociendo y sabiendo ensamblar todas sus partes, como la cabeza, el cuerpo y el pie. Aprender a ajustar correctamente la posición de la cabeza y el ángulo de la embocadura. Conocimiento de las partes principales de la flauta travesera y cómo mantener una postura adecuada al tocar, asegurando el correcto uso de los apoyos para evitar tensiones. Cuidados y ajuste básicos del instrumento. Breve introducción a la historia del instrumento e intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características físicas de la flauta travesera, montar correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajustar la embocadura de forma adecuada, todo ello de manera autónoma y sin ayuda. Mantener la higiene del instrumento. Conocer la historia del instrumento e intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce las características físicas de la flauta travesera, monta correctamente sus partes (cabeza, cuerpo y pie) y ajusta la embocadura de manera adecuada, todo ello de forma autónoma y sin ayuda. Conocer y realiza las medidas de higiene. Conoce las características básicas de la historia del instrumento e intérpretes. b) Conoce las características físicas de la flauta travesera, pero necesita ayuda para montar correctamente sus partes y ajustar la embocadura. No cuida de forma autónoma el instrumento. No conoce las características básicas de la historia de la flauta ni intérpretes. c) No conoce las características físicas de la flauta travesera y necesita ayuda para ensamblar las distintas partes del instrumento. No mantiene las medidas de higiene. No conoce la historia de la flauta ni se interesa por ella. 	0,5
3. La embocadura: colocación correcta y relajada de labios. Emisión del sonido. Flexibilidad y relajación. <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una colocación correcta y relajada de labios, una correcta emisión del sonido, con flexibilidad. <ul style="list-style-type: none"> a) Tiene una correcta embocadura y emisión del sonido con flexibilidad. b) Tiene una correcta embocadura con problemas en la emisión del sonido. c) No tiene una correcta embocadura (asimetría, tensión, etc.) y tiene problemas en la emisión del sonido, sin flexibilidad. 	0,5
4. Articulación: picado y ligado. Picado ligado y staccatto. Combinaciones de diferentes ligaduras con picado. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el picado simple, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. <ul style="list-style-type: none"> a) Conoce y practica correctamente los diferentes tipos de picados, así como el concepto de ligado y combinaciones de ligaduras, con una buena utilización de la lengua. b) Conoce el concepto de picado y ligado, pero no realiza combinaciones de ligaduras ni diferencia tipos de picado. c) No pica correctamente y no conoce los tipos de picado, siendo impreciso en la aplicación de picado y de las diferentes combinaciones de ligaduras. 	0,5

<p>5. Emisión del sonido. Concepto de soplo y columna de aire.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. <ul style="list-style-type: none"> a) Controla adecuadamente el soplo y conoce el concepto de columna de aire relacionándolo con el picado y articulación. b) Controla el soplo, pero no conoce el concepto de columna de aire, o no lo relaciona adecuadamente con el picado. c) No controla el soplo ni la columna de aire, teniendo dificultades como poca cantidad de aire, falta de columna de aire y relación con el picado. 	0,5
<p>6. Posición del cuerpo de pie y sentado. Posición correcta de las manos y dedos. Desarrollo de la relajación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias. <ul style="list-style-type: none"> a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones o asimetrías innecesarias y relajado. b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, pero con tensiones o asimetrías que necesitan correcciones. c) No mantiene una correcta posición del cuerpo. 	0,5
<p>7. La afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo. La afinación del instrumento y sus notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a) Comprende el concepto de afinación y entrena las distintas técnicas de afinación, para conseguir la afinación del instrumento y sus notas y la afinación en grupo. b) Comprende el concepto de afinación, pero no aplica siempre las técnicas de afinación correctamente. c) No comprende el concepto de afinación o no aplica ninguna técnica. 	0,5
<p>8. Fraseo: Práctica del fraseo en los diferentes ejercicios. Mantenimiento la columna de aire el pulso, dirección y ritmo de la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. <ul style="list-style-type: none"> a) Reconoce el fraseo en los ejercicios y obras propuestos para este curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire y el pulso y ritmo de la frase. b) Entiende el concepto de fraseo, pero comete errores, dividiendo frases e incorporando mal las respiraciones, no mantiene la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de la misma. c) No entiende el concepto de fraseo. 	0,5
<p>9. Elementos del Lenguaje Musical: Compas de 9/8 y 12/8 y afianzar los ya estudiados, Iniciación del estudio de las notas de adorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar correctamente el lenguaje musical con las dificultades propuestas para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza correctamente la lectura de compases, matices y notas de adorno propuestos para este curso. b) Tiene dificultades para la lectura de compases, matices o notas de adorno propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez, en especial registros agudos o graves con líneas adicionales. c) No realiza correctamente el lenguaje musical en los compases propuestos, y comete muchos errores de notas en el pentagrama y notas de adorno. 	1
<p>10. Lectura a primera vista con y sin instrumento. Capacidad para describir los rasgos característicos de una obra tras ser escuchada o interpretada a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 9/8, 12/8, 3/2, aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar lecturas de partituras fáciles en compases de 9/8, 12/8, 3/2, etc., aplicando matices, signos de repetición y notas de adorno. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en partituras anteriormente descritas. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en partituras acordes a su curso. 	0,5

<p>11. Improvisación. Improvisación sobre las tonalidades del curso en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I-IV y V.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar improvisaciones sobre las tonalidades del curso, en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I, IV y V. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de realizar improvisaciones sobre las tonalidades del curso, en las figuraciones de negra, blanca y corchea, sobre los grados I, IV y V. b) Es capaz pequeñas variaciones o improvisaciones, pero solo sobre el I grado, con dificultades en el resto. c) No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5
<p>12. Memoria. Interpretar obras o movimientos de memoria empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido, desarrollo de la imitación y el oído.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar obras o movimientos, con una correcta medida, afinación y fraseo. <ul style="list-style-type: none"> a) Es capaz de memorizar obras, con una correcta medida, afinación y fraseo. b) Es capaz de memorizar movimientos, con pequeños fallos de medida, afinación o fraseo. c) No es capaz de memorizar pequeños textos musicales. 	0,5
<p>13. Hábito de estudio: debe estar afianzado y ser diario y con un tiempo suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir gradualmente un hábito de estudio diario de al menos una hora. <ul style="list-style-type: none"> a) Ha adquirido hábito de estudio diario de al menos una hora. b) Ha adquirido un hábito de estudio de menos de tres cuartos de hora (media hora, o no diariamente). c) No ha adquirido un hábito de estudio suficiente para su curso. 	0,5
<p>14. Escalas mayores y menores con sus arpegios y la escala cromática. Velocidad aprox. de negra a 70 (en corcheas) con diferentes articulaciones. De memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las escalas y arpegios propuestos para su curso. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza escalas y los arpegios propuestos para su curso, a la velocidad de 70 la negra en corcheas, con diferentes articulaciones y de memoria. b) Realiza escalas y arpegios propuestos para su curso, a menor velocidad (hasta 50), o con la ayuda de partitura. c) No realiza (sin fallos) las escalas y arpegios propuestos para su curso, o las realiza a muy escasa velocidad (>50) y con partitura. 	0,5
<p>15. Lecciones y ejercicios propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las lecciones y ejercicios propuestos para este curso correctamente. <ul style="list-style-type: none"> a) Realiza la totalidad de los ejercicios programados para este curso. Ver en los materiales y recursos didácticos de su curso. b) La mitad de los ejercicios y lecciones propuestos para su curso. c) Por debajo de la mitad de los ejercicios propuestos. 	3
TOTAL:	10

3.2. Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical

1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
2. Práctica de la lectura a vista.
3. Trabajo de improvisación.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Bloque 2. Interpretación

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).

2. *Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.*
3. *Estudio de los instrumentos afines.*
4. *Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.*
5. *Estudio del repertorio de solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.*
6. *Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.*
7. *Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.*

Bloque 3. Audición crítica

1. *Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.*

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Función
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical. 1. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. 2. Práctica de lectura a vista. 3. Trabajo de improvisación. 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Bloque 2. Interpretación. 1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad	1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

	<p>en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.</p> <p>3. Estudio de los instrumentos afines</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical</p>
<p>2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.</p>	<p>Bloque 2. Interpretación.</p> <p>1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).</p> <p>4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.</p> <p>5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.</p> <p>6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.</p>	<p>3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.</p>
<p>3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.</p>	<p>Bloque 3. Audición crítica.</p> <p>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).</p>

<p>4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.</p>	<p>Bloque 3. Audición crítica. 1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.</p>
<p>5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.</p>	<p>Bloque 2. Interpretación. 1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc). 2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos. 3. Estudio de los instrumentos afines 4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos. 5. Estudio del repertorio de solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento. 6. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos. 7. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p>	<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.</p>
	<p>Bloque 3. Audición crítica. 1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.</p>	<p>7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.</p>

3.2.1. Secuenciación de los contenidos, criterios e indicadores de logro por cursos

3.2.1.a Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 1º de E.P.

3.2.1.a Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 1º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ul style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia elemental de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de la misma, así como la historia elemental y la familia del instrumento, reparando en el piccolo. Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ul style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		
3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de esta. Perfeccionar la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. <ul style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora. 	0,5	1	0,5
4. Articulación: picado y ligado. Utilización de diferentes articulaciones combinando el picado simple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. Iniciación en el doble picado. <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple y doble y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ul style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado básicos combinando ambos en grupos de dos, tres y cuatro notas. 	0,5	1	1

<p>b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado simple y doble con dificultad y limpieza, en las combinaciones de dos y cuatro notas.</p> <p>c. No diferencia bien los tipos de picado simple y doble combinando con ligado o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y articulaciones simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y articulaciones simples. <ol style="list-style-type: none"> a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades con mayor número de alteraciones o no son tocadas de memoria. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones. 	1	1	1
<p>6. Vibrato. Controla el vibrato en el registro medio del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el vibrato en el registro medio del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas. <ol style="list-style-type: none"> a. Realiza el vibrato con corrección, dominando el diafragma, la velocidad y la amplitud. Realiza el vibrato incorporándolo en obras y ejercicios de su curso. b. Realiza el vibrato con dificultades para dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuesta para el curso. c. No practica el vibrato o no consigue dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuestas para el curso. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir y controlar la afinación en la flauta travesera. Concepto de la audición interna y control de la afinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por una correcta afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo para conseguir la afinación del instrumento. Concepto de la audición interna y el control de la afinación. <ol style="list-style-type: none"> a. Conoce las técnicas de la afinación interna (embocadura, garganta, colocación de los labios y control de la columna de aire) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de los diferentes registros del instrumento. Afina correctamente en las actuaciones en grupo. b. Conoce las técnicas de la afinación interna, pero no consigue una adecuada afinación en algunas notas de los diferentes registros del instrumento. c. No conoce las técnicas de la afinación interna y no consigue una adecuada afinación, ni solo en grupo. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras, con mantenimiento del pulso y ritmo en la frase. <ol style="list-style-type: none"> a. Reconoce el fraseo en los ejercicios, estudios y obras propuestos en el curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire, el pulso y el ritmo de la frase. b. Entiende el concepto de fraseo, pero no reconoce correctamente las frases y realizando con errores las respiraciones no manteniendo la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de esta. c. No entiende el concepto de fraseo. 	0,5	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de compases y las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera con diferentes tipos de compases e indicaciones de la partitura. <ol style="list-style-type: none"> a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases e elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>pp</i> como en <i>ff</i> en todos los registros del instrumento. 	0,5		0,5

<p>b. Tiene dificultades en la lectura de algunos compases, matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales.</p> <p>c. No realiza correctamente la lectura de los compases y los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera.</p>			
<p>10. La lectura a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista en diferentes compases (9/8, 12/8, 3/2, etc.) realizando matices, signos de repetición y notas de adorno. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
<p>11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
<p>12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	1		1
<p>13. Estudios y ejercicios propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios y ejercicios programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. 	1	2	
<p>14. Obras propuestas para el curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza obras propuestas para este curso, teniendo conocimiento de sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> a. Interpreta al menos un mínimo de tres obras, al menos una de ellas de memoria, realizando un breve análisis formal de las mismas, conociendo la biografía de sus autores. b. Interpreta tres obras con dificultad (tempo más lento, respiraciones cortas, etc.). No conoce la estructura formal de las obras ni a sus autores. c. No consigue interpretar un mínimo de tres obras 	2	3	4
Total	10	10	10

3.2.1.b Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 2º de E.P.

3.2.1.b Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 2º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ol style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
<p>2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia elemental de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de la misma, así como la historia elemental y la familia del instrumento, reparando en el piccolo. Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ol style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		
<p>3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de la misma. Perfeccionar la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. <ol style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora. 	0,5	1	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado. Utilización de diferentes articulaciones combinando el picado simple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. Iniciación en el doble picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple y doble y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ol style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado básicos combinando ambos en grupos de dos, tres y cuatro notas. b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado simple y doble con dificultad y limpieza, en las combinaciones de dos y cuatro notas. 	0,5	1	1

<p>c. No diferencia bien los tipos de picado simple y doble combinando con ligado o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y articulaciones simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y articulaciones simples. <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades con mayor número de alteraciones o no son tocadas de memoria. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones. 	1	1	1
<p>6. Vibrato. Controla el vibrato en el registro medio del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el vibrato en el registro medio del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza el vibrato con corrección, dominando el diafragma, la velocidad y la amplitud. Realiza el vibrato incorporándolo en obras y ejercicios de su curso. b. Realiza el vibrato con dificultades para dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuesta para el curso. c. No practica el vibrato o no consigue dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuestas para el curso. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir y controlar la afinación en la flauta travesera. Concepto de la audición interna y control de la afinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por una correcta afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo para conseguir la afinación del instrumento. Concepto de la audición interna y el control de la afinación. <ul style="list-style-type: none"> a. Conoce las técnicas de la afinación interna (embocadura, garganta, colocación de los labios y control de la columna de aire) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de los diferentes registros del instrumento. Afina correctamente en las actuaciones en grupo. b. Conoce las técnicas de la afinación interna, pero no consigue una adecuada afinación en algunas notas de los diferentes registros del instrumento. c. No conoce las técnicas de la afinación interna y no consigue una adecuada afinación, ni solo en grupo. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras, con mantenimiento del pulso y ritmo en la frase. <ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce el fraseo en los ejercicios, estudios y obras propuestos en el curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire, el pulso y el ritmo de la frase. b. Entiende el concepto de fraseo, pero no reconoce correctamente las frases y realizando con errores las respiraciones no manteniendo la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de esta. c. No entiende el concepto de fraseo. 	0,5	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de compases y las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera con diferentes tipos de compases e indicaciones de la partitura. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases y elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>pp</i> como en <i>ff</i> en todos los registros del instrumento. b. Tiene dificultades en la lectura de algunos compases, matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales. 	0,5		0,5

c. No realiza correctamente la lectura de los compases y los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera.			
10. La lectura a primera vista. <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista en diferentes compases (9/8, 12/8, 3/2, etc.) realizando matices, signos de repetición y notas de adorno. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones). <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	1		1
13. Estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios y ejercicios programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. 	1	2	
14. Obras propuestas para el curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> • Realiza obras propuestas para este curso, teniendo conocimiento de sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> a. Interpreta al menos un mínimo de tres obras, al menos una de ellas de memoria, realizando un breve análisis formal de las mismas, conociendo la biografía de sus autores. b. Interpreta tres obras con dificultad (tempo más lento, respiraciones cortas, etc.). No conoce la estructura formal de las obras ni a sus autores. c. No consigue interpretar un mínimo de tres obras 	2	3	4
Total	10	10	10

3.2.1.c Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 3º de E.P.

3.2.1.c Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 3º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ol style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
<p>2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia elemental de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de esta, así como la historia elemental y la familia del instrumento, reparando en el piccolo. Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ol style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		
<p>3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de esta. Perfeccionar la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. <ol style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora. 	0,5	1	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado. Utilización de diferentes articulaciones combinando el picado simple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. Iniciación en el doble y triple picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple, doble y triple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ol style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado simple, doble y triple combinando ambos en grupos de dos, tres y cuatro notas. b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado simple, doble y triple con dificultad y limpieza, en las combinaciones de dos y cuatro notas. 	0,5	1	1

<p>c. No diferencia bien los tipos de picado simple, doble y triple combinando con ligado o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y diferentes articulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con intervalos de 3ª y diferentes articulaciones. <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades con mayor número de alteraciones o no son tocadas de memoria. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones. 	1	1	1
<p>6. Vibrato. Controla el vibrato en el registro grave, medio y agudo del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el vibrato en el registro grave, medio y agudo del instrumento en blancas, negras, corcheas, tresillos de corchea y semicorcheas. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza el vibrato con corrección, dominando el diafragma, la velocidad y la amplitud. Realiza el vibrato incorporándolo en obras y ejercicios de su curso. b. Realiza el vibrato con dificultades para dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuesta para el curso. c. No practica el vibrato o no consigue dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuestas para el curso. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir y controlar la afinación en la flauta travesera. Concepto de la audición interna y control de la afinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por una correcta afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo para conseguir la afinación del instrumento. Concepto de la audición interna y el control de la afinación. <ul style="list-style-type: none"> a. Conoce las técnicas de la afinación interna (embocadura, garganta, colocación de los labios y control de la columna de aire) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de los diferentes registros del instrumento. Afina correctamente en las actuaciones en grupo. b. Conoce las técnicas de la afinación interna, pero no consigue una adecuada afinación en algunas notas de los diferentes registros del instrumento. c. No conoce las técnicas de la afinación interna y no consigue una adecuada afinación, ni solo en grupo. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras, con mantenimiento del pulso y ritmo en la frase. <ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce el fraseo en los ejercicios, estudios y obras propuestos en el curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire, el pulso y el ritmo de la frase. b. Entiende el concepto de fraseo, pero no reconoce correctamente las frases y realizando con errores las respiraciones no manteniendo la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de esta. c. No entiende el concepto de fraseo. 	0,5	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de compases y las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera con diferentes tipos de compases e indicaciones de la partitura. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases y elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>pp</i> como en <i>ff</i> en todos los registros del instrumento. b. Tiene dificultades en la lectura de algunos compases, matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no 	0,5		0,5

<p>reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales.</p> <p>c. No realiza correctamente la lectura de los compases y los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera.</p>			
<p>10. La lectura a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista en diferentes compases (9/8, 12/8, 3/2, etc.) realizando matices, signos de repetición y notas de adorno. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
<p>11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
<p>12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	1		1
<p>13. Estudios y ejercicios propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios y ejercicios programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. 	1	2	
<p>14. Obras propuestas para el curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza obras propuestas para este curso, teniendo conocimiento de sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> a. Interpreta al menos un mínimo de tres obras, al menos una de ellas de memoria, realizando un breve análisis formal de las mismas, conociendo la biografía de sus autores. b. Interpreta tres obras con dificultad (tempo más lento, respiraciones cortas, etc.). No conoce la estructura formal de las obras ni a sus autores. c. No consigue interpretar un mínimo de tres obras 	2	3	4
Total	10	10	10

3.2.1.d Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 4º de E.P.

3.2.1.d Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 4º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ol style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
<p>2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo y la flauta en sol. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de esta, así como la historia y la familia del instrumento, reparando en el piccolo y la flauta en sol Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ol style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo y la flauta en sol. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		
<p>3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de la misma. Perfeccionar la emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. <ol style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión, flexibilidad y consolidando la calidad sonora en el registro sobreagudo. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora. 	0,5	1	0,5
<p>4. Articulación: picado y ligado. Utilización de diferentes articulaciones combinando el picado simple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. Iniciación en el doble y triple picado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple, doble y triple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ol style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado simple, doble y triple combinando ambos en grupos de dos, tres y cuatro notas. b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado simple, doble y triple con dificultad y limpieza, en las combinaciones de dos y cuatro notas. 	0,5	1	1

<p>c. No diferencia bien los tipos de picado simple, doble y triple combinando con ligado o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con diferentes intervalos y distintas articulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios en tonalidades mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas) de memoria con diferentes intervalos y distintas articulaciones. <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades con mayor número de alteraciones o no son tocadas de memoria. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones. 	1	1	1
<p>6. Vibrato. Controla el vibrato en todos los registros del instrumento. Practica diferentes efectos con el instrumento, especialmente del repertorio contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza el vibrato en todos los registros del instrumento Practica diferentes efectos con el instrumento, especialmente del repertorio contemporáneo. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza el vibrato con corrección, dominando el diafragma, la velocidad y la amplitud. Realiza el vibrato incorporándolo en obras y ejercicios de su curso y efectos con técnicas contemporáneas. b. Realiza el vibrato con dificultades para dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuesta para el curso y efectos con técnicas contemporáneas c. No practica el vibrato o no consigue dominar el diafragma, la velocidad y la amplitud propuestas para el curso ni realiza y efectos con técnicas contemporáneas. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir y controlar la afinación en la flauta travesera. Concepto de la audición interna y control de la afinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por una correcta afinación y entrenamiento de la audición solo y en grupo para conseguir la afinación del instrumento. Concepto de la audición interna y el control de la afinación. <ul style="list-style-type: none"> a. Conoce las técnicas de la afinación interna (embocadura, garganta, colocación de los labios y control de la columna de aire) consiguiendo una buena afinación en todas las notas de los diferentes registros del instrumento. Afina correctamente en las actuaciones en grupo. b. Conoce las técnicas de la afinación interna, pero no consigue una adecuada afinación en algunas notas de los diferentes registros del instrumento. c. No conoce las técnicas de la afinación interna y no consigue una adecuada afinación, ni solo en grupo. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en los diferentes ejercicios, estudios y obras, con mantenimiento del pulso y ritmo en la frase. <ul style="list-style-type: none"> a. Reconoce el fraseo en los ejercicios, estudios y obras propuestos en el curso, relacionándolo con los reposos y respiraciones, manteniendo la columna de aire, el pulso y el ritmo de la frase. b. Entiende el concepto de fraseo, pero no reconoce correctamente las frases y realizando con errores las respiraciones no manteniendo la columna de aire siempre o desvirtúa el ritmo de esta. c. No entiende el concepto de fraseo. 	0,5	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera e indicaciones de la partitura. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases y elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>ppp</i> como en <i>fff</i> en todos los registros del instrumento. 	0,5		0,5

<ul style="list-style-type: none"> b. Tiene dificultades en la lectura de matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales. c. No realiza correctamente la lectura de los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera. 			
10. La lectura a primera vista. <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista en diferentes compases realizando matices, signos de repetición y notas de adorno. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones). <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	1		1
13. Estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios y ejercicios programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios y ejercicios propuestos para el curso. 	1	2	
14. Obras propuestas para el curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> • Realiza obras propuestas para este curso, teniendo conocimiento de sus autores y principales intérpretes. <ul style="list-style-type: none"> a. Interpreta al menos un mínimo de tres obras, al menos una de ellas de memoria, realizando un breve análisis formal de las mismas, conociendo la biografía de sus autores. b. Interpreta tres obras con dificultad (tempo más lento, respiraciones cortas, etc.). No conoce la estructura formal de las obras ni a sus autores. c. No consigue interpretar un mínimo de tres obras 	2	3	4
Total	10	10	10

3.2.1.e Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 5º de E.P.

3.2.1.e Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 5º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ul style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
<p>2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo y la flauta en sol. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de esta, así como la historia y la familia del instrumento, reparando en el piccolo y la flauta en sol Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ul style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo y la flauta en sol. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		0,5
<p>3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión en los elementos que intervienen en el fraseo musical (línea, color y expresión) adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de la misma. Perfeccionar la emisión, en los elementos que intervienen en el fraseo musical (línea, color y expresión) adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos. <ul style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión en los elementos que intervienen en el fraseo musical adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora, no permitiendo una correcta emisión para realizar los diferentes elementos que intervienen en el fraseo musical. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora impidiendo una correcta emisión para realizar los diferentes elementos que intervienen en el fraseo musical. 	0,5	1	0,5
<p>4. Articulación: picado, ligado y frulatto. Utilización de diferentes articulaciones con picado simple, doble y triple. Iniciación en el frulatto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple, doble y triple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ul style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado simple, doble, triple y frulatto 	0,5	1	1

<p>b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado doble, triple y frulatto con dificultad y limpieza,</p> <p>c. No diferencia bien los tipos de picado doble, triple y frulatto o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de memoria en todas las escalas mayores y menores con diferentes intervalos y distintas articulaciones, con aumento progresivo de la velocidad en su ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios de memoria en todas las escalas mayores y menores con diferentes intervalos y distintas articulaciones, con aumento progresivo de la velocidad en su ejecución. a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones aumentando la velocidad de ejecución. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades o no son tocadas de memoria y con poco aumento de la velocidad de ejecución. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones y con una mínima velocidad de ejecución. 	1	1	1
<p>6. Autoestudio. Conoce técnicas de estudio que le facilita resolver con criterios propios las dificultades en el estudio, dando solución interpretativa a las diferentes exigencias de los distintos estilos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica técnicas de estudio que le facilita resolver con criterios propios las dificultades en el estudio, dando solución interpretativa a las diferentes exigencias de los distintos estilos musicales. a. Utiliza técnicas de estudio y resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. b. Utiliza técnicas de estudio con dificultad y resuelve con algún criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. c. No utiliza técnicas de estudio ni resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir un desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por conseguir un desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc. a. Realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo máximo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. b. Realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. c. No realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo máximo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase. a. Reconoce el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase. b. Reconoce en parte el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal, intentando mantener el pulso, dirección y ritmo en la frase. c. No reconoce el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal ni mantiene el pulso, dirección y ritmo en la frase. 	1	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera e indicaciones de la partitura. a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases y elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>ppp</i> como en <i>fff</i> en todos los registros del instrumento. 	0,5		1

<p>b. Tiene dificultades en la lectura de matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales.</p> <p>c. No realiza correctamente la lectura de los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera.</p>			
<p>10. La lectura a primera vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso y con grafías y efectos de la música contemporánea. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista con un lenguaje musical acorde a su curso y con grafías y efectos de la música contemporánea. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
<p>11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
<p>12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	2	3	4
<p>13. Estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para este curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios, ejercicios y solos orquestales programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para el curso. 	1	2	
<p>14. Obras propuestas para el curso. Compara intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar comparativas de obras por diferentes intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia. <ul style="list-style-type: none"> a. Compara intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia. b. Compara intérpretes pero no analiza las características de diferentes versiones. Y escucha música con relativa frecuencia. c. No compara intérpretes ni analizar las características de diferentes versiones. Y tampoco escucha música con frecuencia. 	0,5		
Total	10	10	10

3.2.1.f Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 6º de E.P.

3.2.1.f Contenidos, Criterios e indicadores a desarrollar en 6º E.P.			
	Evaluación ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. La respiración, inspiración y expiración del aire. La respiración diafragmática. Funcionamiento del aparato respiratorio y la función que tiene el mismo a la hora de tocar la flauta travesera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, consiguiendo un correcto soplo y columna del aire. <ol style="list-style-type: none"> a. Conocer las partes fundamentales del aparato respiratorio y sus funciones fisiológicas, para obtener una columna de aire correcta y estable. b. No conoce las partes del aparato respiratorio fundamentales no obteniendo una buena emisión del aire y una columna de aire estable. c. No conoce las partes fundamentales del aparato respiratorio ni sus funciones. 	0,5	1	0,5
<p>2. Características físicas de la flauta travesera, conocimiento de todas sus partes. Cuidado, ajustes básicos y limpieza del instrumento. Historia de la flauta travesera y familia instrumental, haciendo hincapié en el piccolo y la flauta en sol. Posición correcta del cuerpo, manos y dedos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de la flauta travesera, cuidados, ajustes básicos y limpieza de esta, así como la historia y la familia del instrumento, reparando en el piccolo y la flauta en sol Mantener la posición correcta del cuerpo, manos y dedos. <ol style="list-style-type: none"> a. Conoce todas las partes que componen la flauta travesera incluyendo sus cuidados y ajustes básicos e historia elemental y familia instrumental, realizando un acercamiento al piccolo y la flauta en sol. La posición del cuerpo, manos y dedos es totalmente correcta. b. No conoce todas las partes que componen la flauta travesera o sus cuidados y ajustes básicos o su historia más elemental y familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es del todo correcta. c. No conoce todas las partes de la flauta travesera o no conoce sus ajustes y limpieza básicos ni su historia elemental y conocimiento de la familia instrumental. La posición del cuerpo, manos o dedos no es correcta y dificulta una correcta ejecución con la flauta travesera. 	0,5		0,5
<p>3. La embocadura, musculatura y relajación de ésta. Perfeccionamiento de la emisión en los elementos que intervienen en el fraseo musical (línea, color y expresión) adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la embocadura, musculatura y relajación de la misma. Perfeccionar la emisión, en los elementos que intervienen en el fraseo musical (línea, color y expresión) adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos. <ol style="list-style-type: none"> a. La embocadura, su musculatura y relajación son adecuados, permitiendo una correcta emisión en los elementos que intervienen en el fraseo musical adecuándolos a los diferentes estilos musicales, presentando atención en los tiempos lentos. b. La embocadura presenta incorrecciones afectando a la flexibilidad y calidad sonora, no permitiendo una correcta emisión para realizar los diferentes elementos que intervienen en el fraseo musical. c. La embocadura muestra incorrecciones graves (tensión, mala colocación de labios, etc.) que afectan gravemente a la flexibilidad y calidad sonora impidiendo una correcta emisión para realizar los diferentes elementos que intervienen en el fraseo musical. 	0,5	1	0,5
<p>4. Articulación: picado, ligado y frulatto. Utilización de diferentes articulaciones con picado simple, doble y triple. Iniciación en el frulatto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar la articulación: picado simple y ligado. Utilizar diferentes articulaciones intercalando el picado simple, doble y triple y la ligadura en grupos de dos y cuatro notas. <ol style="list-style-type: none"> a. Domina el ligado y picado simple, doble, triple y frulatto 	0,5	1	1

<p>b. Realiza los tipos de las diferentes articulaciones de ligado y picado doble, triple y frulatto con dificultad y limpieza,</p> <p>c. No diferencia bien los tipos de picado doble, triple y frulatto o no consigue limpiamente obtener las articulaciones propuestas para este curso.</p>			
<p>5. Escalas y arpeggios de memoria en todas las escalas mayores y menores con diferentes intervalos y distintas articulaciones, con aumento progresivo de la velocidad en su ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar escalas y arpeggios de memoria en todas las escalas mayores y menores con diferentes intervalos y distintas articulaciones, con aumento progresivo de la velocidad en su ejecución. a. Realizar escalas y arpeggios propuestos para el curso de memoria con diferentes articulaciones aumentando la velocidad de ejecución. b. Realiza arpeggios y escalas propuestas para su curso con dificultad en tonalidades o no son tocadas de memoria y con poco aumento de la velocidad de ejecución. c. No realiza las escalas y arpeggios de memoria propuestos para su curso y no las realiza con diferentes articulaciones y con una mínima velocidad de ejecución. 	1	1	1
<p>6. Autoestudio. Conoce técnicas de estudio que le facilita resolver con criterios propios las dificultades en el estudio, dando solución interpretativa a las diferentes exigencias de los distintos estilos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica técnicas de estudio que le facilita resolver con criterios propios las dificultades en el estudio, dando solución interpretativa a las diferentes exigencias de los distintos estilos musicales. a. Utiliza técnicas de estudio y resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. b. Utiliza técnicas de estudio con dificultad y resuelve con algún criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. c. No utiliza técnicas de estudio ni resuelve con criterio propio las dificultades del estudio en los diferentes estilos musicales. 	0,5		0,5
<p>7. La afinación y la escucha sólo o en grupo para conseguir un desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar interés por conseguir un desarrollo del sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc. a. Realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo máximo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. b. Realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. c. No realiza una escucha en grupo consiguiendo un desarrollo máximo del sentido de la armonía, de la afinación, del ritmo, etc. 	0,5	0,5	0,5
<p>8. Fraseo: práctica del fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practicar el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase. a. Reconoce el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal. Mantenimiento del pulso, dirección y ritmo en la frase. b. Reconoce en parte el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal, intentando mantener el pulso, dirección y ritmo en la frase. c. No reconoce el fraseo en obras de diferentes estilos musicales dentro del repertorio orquestal ni mantiene el pulso, dirección y ritmo en la frase. 	1	0,5	0,5
<p>9. La dinámica: Realización de matices y reguladores en todos los registros del instrumento las diferentes indicaciones de la partitura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los matices y reguladores en todos los registros de la flauta travesera e indicaciones de la partitura. a. Realiza correctamente los diferentes tipos de compases y elementos del lenguaje musical de los estudios y obras propuestos para este curso. Domina la ejecución de los matices y reguladores tanto en <i>ppp</i> como en <i>fff</i> en todos los registros del instrumento. 	0,5		1

<ul style="list-style-type: none"> b. Tiene dificultades en la lectura de matices o elementos del lenguaje musical propuestos para este curso, o no reconoce las notas con fluidez en el registro agudo y sobreagudo con líneas adicionales. c. No realiza correctamente la lectura de los diferentes elementos del lenguaje musical propuestos para su curso y no domina la técnica para la realización de matices y reguladores en los diferentes registros de la flauta travesera. 			
10. La lectura a primera vista. <ul style="list-style-type: none"> • Dominar la lectura a primera vista en partituras con un lenguaje musical acorde a su curso y con grafías y efectos de la música contemporánea. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de leer partituras a primera vista con un lenguaje musical acorde a su curso y con grafías y efectos de la música contemporánea. b. Lee con un poco de dificultad las partituras descritas anteriormente. c. No es capaz de realizar lecturas a primera vista en partituras para su curso. 	0,5		
11. Improvisación. Improvisación sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas (con pocas alteraciones). <ul style="list-style-type: none"> • Improvisar sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de realizar improvisaciones sobre tonalidades en rondas armónicas sencillas, con aproximación a diferentes estilos musicales como el clásico, blues, jazz, pop-rock o flamenco. b. Es capaz de producir pequeñas variaciones e improvisaciones sobre los grados I, IV y V de la tonalidad y con dificultades en el resto. c. No es capaz de realizar improvisaciones. 	0,5		
12. Interpretación de obras o movimientos de obras de memoria. Control escénico en audiciones o conciertos, solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar obras o movimientos de obras de memoria. Conseguir una buena actitud y control escénico en audiciones o conciertos bien solo o en grupo. <ul style="list-style-type: none"> a. Es capaz de memorizar una obra de las propuestas para su curso, con una correcta interpretación, medida, afinación y fraseo. Posee control interpretativo en audiciones y conciertos, solo o en grupo. b. Es capaz de memorizar textos musicales con corrección, pero pierde el control interpretativo en audiciones o conciertos. c. No es capaz de memorizar textos musicales. No controla el miedo escénico en audiciones o conciertos. 	2	3	4
13. Estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y ejercicios propuestos para este curso. <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza la totalidad de los estudios, ejercicios y solos orquestales programados para el curso. b. Realiza la mitad de los estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para el curso. c. Realiza menos de la mitad de los estudios, ejercicios y solos orquestales propuestos para el curso. 	1	2	
14. Obras propuestas para el curso. Compara intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar comparativas de obras por diferentes intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia. <ul style="list-style-type: none"> a. Compara intérpretes para analizar las características de diferentes versiones. Y escucha música con frecuencia. b. Compara intérpretes pero no analiza las características de diferentes versiones. Y escucha música con relativa frecuencia. c. No compara intérpretes ni analizar las características de diferentes versiones. Y tampoco escucha música con frecuencia. 	0,5		
Total	10	10	10

4. Metodología.

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental o de danza, habitualmente, responde a decisiones externas más que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos...Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

4.1. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios.

Las clases individuales de instrumento son de una hora semanal en toda la Enseñanza Elemental y Profesional. Contamos además una hora de trabajo semanal de clase colectiva que se desarrollaría de distintas maneras en función, por un lado, del número total de alumnos matriculados en el curso en cuestión, y por otro lado, del estado de la situación sanitaria general. La ratio de esta clase es de 5 alumnos máximo.

Las aulas utilizadas para la clase de flauta travesera son la 16, la 26, la 28 y la 33.

4.2. Los materiales y recursos didácticos.

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado. Se ha hecho una división del repertorio por épocas y también diferenciando la música Iberoamericana y las obras compuestas por Mujeres Compositoras, cuyo repertorio se trabajó como proyecto de centro durante el curso 2018-19.

4.2.1. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.

Métodos y estudios	
Escuela de la Flauta (Vol. 1)	Marcial Picó
La Flauta Amiga (Vol. 1)	Ferriz, Pérez y Tomás
Escuchar, leer y tocar. (Vol. 1)	Matthijs Broers
Iniciación a la flauta (1ª parte)	Trevor Wye
Curso de Flauta (Colectivas)	Trevor Wye
Le Débutant Flutiste	Marcel Moyse
La Flauta (iniciación)	Antonio Arias
Estudios selectos para flauta (Vol. 1)	Bantai-Kovacs

Obras	
Aprende tocando la Flauta	Peter Wastall
AMA Flute 2000	Robert Winn
La flauta clásica (Vol. 1)	Le Roy y Classens

4.2.2. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.

Métodos y Estudios	
Escuela de la Flauta (Vol. 2)	Marcial Picó
Escuchar, leer y tocar. (Vol. 2)	Matthijs Broers
Teoría y práctica de la flauta, Vol. 1 y 5	Trevor Wye
Le Débutant Flutiste	Marcel Moyse
La Flauta (preparatorio)	Antonio Arias
Estudios selectos para flauta (Vol. 1)	Bantai-Kovacs
18 Petites etudes rythmiques	Chistian Cheret

Obras	
Flauta Clásica (Vol. 1)	Le Roy y Classens
A very easy barroque album (for flute and piano)	Trevor Wye
The Classic Experience	Jerry Lannin
L'automate	Gerard Grognet
Sonata en Fa M	Georg Philipp Telemann
Obras de compositoras	
Take it easy	Pamela Wedgwood

4.2.3. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.

Métodos y Estudios	
Célebre Método de Flûte (Parte. 1 y 2)	Henry Altés
Escuchar, leer y tocar. (Vol. 3)	Matthijs Broers
Etudes mignones Op. 31	Giuseppe Gariboldi
Teoría y práctica de la flauta, Vol. 1 y 5	Trevor Wye
Estudios Selectos para Flauta Vol. 1	Bantai-Kovacs

Obras	
Movimientos de Sonatas	Jacques-Martin Hotteterre "Le Romain"
Movimientos de Sonatas	Jean Baptiste Loeillet
Movimientos de Sonatas	Johann Joachim Quantz
Movimientos de Sonatas	Georg Friedrich Haendel
Movimientos de Sonatas	Georg Philipp Telemann
Adagio y Presto	Joseph Haydn
Diez pequeños dúos	Wolfgang Amadeus Mozart
La flauta Clásica (Vol. 2 y 3)	Le Roy y Classens
Berceuse	Gabriel Fauré

Histories	Jacques Ibert
Le petit chivrier corse	Henri Tomasi
Echo	Paul Hindemith
Cinque pezzi facile	Nino Rota
Breves reencuentros	Amando Blanquer

4.2.4. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.

Métodos y Estudios	
Célebre Método de Flûte (Parte. 2)	Henry Altés
30 Estudios fáciles y progresivos	Giuseppe Gariboldi
Estudios selectos para flauta (Vol. 2,3)	Bantai-Kovacs
24 Estudios melódicos	Marcel Moyse
15 Estudios fáciles Op. 33 (Vol. 1)	Ernest Köhler
Teoría y práctica de la flauta Vol. 1 y 5.	Trevor Wye

Obras	
Sonatas	Georg Friedrich Haendel
Sonata en Re M	Leonardo Vinci
Sonata en Do M	Antonio Vivaldi
Sonatas	Georg Philipp Telemann
Andante en Do M	Wolfgang Amadeus Mozart
Sonata en Fa Mayor	Gaetano Donizetti
Meditation de Thaïs	Jules Massenet
Romance	Arthur Honneger
Berceuse	Gabriel Fauré

Sicilienne	Gabriel Fauré
Le petit negre	Claude Debussy
Histoires	Jacques Ibert
Echo	Paul Hindemith
Chants d'antan	Oscar Esplá
Ofrenda a Falla	Jesús Arámbarri
Cinque pezzi facile	Nino Rota
Pequeña suite al estilo antiguo	Juan Oliver Pina
Estudios Latinoamericanos (Vol. 1 y 2)	Sergio Arriagada

4.2.5. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité: Art et Technique	Marcel Moyse
Teoría y práctica de la flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
Célebre Método de Flûte (Parte 2)	Henry Altés
Estudios para flauta, Op. 33 (Vol. 1 y 2)	Ernest Köhler
25 Estudios célebres (del 1 al 5)	Louis François Drouet
Estudios selectos para flauta (Vol. 3)	Bantai-Kovacs
18 Estudios para flauta	Benoît Tranquille Berbiguier
24 Pequeños estudios melódicos	Marcel Moyse
Estudios para flauta	Wilhem Popp
20 Pequeños estudios (del 1 al 10)	Giuseppe Gariboldi

Obras del Barroco	
Sonatas	Benedetto Marcello
Sonatas en Sol M y Fa M	Georg Philipp Telemann
Fantasies, TWV 40, nº 2, 3 y 6	Georg Philipp Telemann
Sonatas Fa M, Sol M y mi m	Georg Friedrich Haendel
Sonata en Do M	Antonio Vivaldi
Concierto en Re M	Antonio Vivaldi
Concierto en Sol M	Giovanni Battiste Pergolesi
Sonata en Mib M, BWV 1031	Johann Sebastian Bach
Sonata Do M, BWV 1033	Johann Sebastian Bach
Obras del Clasicismo	
Sonata en Fa M, Kv 10	Wolfgang Amadeus Mozart
Andante en Do M, Kv 315	Wolfgang Amadeus Mozart
Dance Of Blesseds Spirits	Christoph Willibald Gluck
Obras del Romanticismo	
Sonata en Sib M, Anh. 4	Ludwig van Beethoven
Sonata en Do M	Gaetano Donizetti
Romances Op. 94	Robert Schumann
Obras del Siglo XX	
Cinq pièzas brèves, Op. 39	Jules Mouquet
Aria	Jacques Ibert
Forlane	Germaine Tailleferre
Pavana para una Infanta Difunta	Maurice Ravel
Quatre Mouvements	Marc Bertomieu

Obras Iberoamericanas y españolas	
Chants d'antan	Oscar Esplá
Ofrenda a Falla	Jesús Arámbarri
Pequeña suite al estilo antiguo	Ángel Oliver Pina
Sonatina	Manuel Oltra
Milonga	Astor Piazzolla
Estudios Latinoamericanos (Vol. 1 y 2)	Sergio Arriagada
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Concierto en Sol M	Giovanni Battiste Pergolesi
Sonata Mib M, BWV 1031	Johann Sebastian Bach
Cinq pièzas brèves, Op. 39	Jules Mouquet

4.2.6. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité: Art et Technique	Marcel Moyse
Teoría y práctica de la flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
Célebre Método de Flûte (Parte 2 y 3)	Henry Altés
25 Estudios célebres (5 al 10)	Louis Françoise Drouet
24 Estudios, Op. 37 (del 1 al 5)	Theobald Boehm
Estudios selectos para flauta (Vol. 2 y 3)	Bantai-Kovacs
Estudios para flauta, Op. 33 nº 2	Ernest Köhle
7 Ejercicios diarios	Mathieu-André Reichert
Estudios, Op. 41	Carl Joachim Andersen

Obras del Barroco	
Sonata en Sib M	Georg Philipp Telemann
Fantasies, TWV 40, nº 5, 10 y 12	Georg Philipp Telemann
Conciertos, Op. 10 Nº 4 y 5 en Sol M y Fa M	Antonio Vivaldi
Sonata en sol m, BWV 1020	C. P. E. Bach (a. J. S. Bach)
Sonata Mib M, BWV 1031	Johann Sebastian Bach
Sonata Do M, BWV 1033	Johann Sebastian Bach
Sonatas	Franz Benda
Obras del Clasicismo	
Sonatas en Do M y Sol M	Franz Joseph Haydn
Concierto en Sol M	Christoph Willibald Gluck
Concierto en Re M	Leopold Hoffman (a. J. Haydn)
Sonatas, Kv 10 a 15	Wolfgang Amadeus Mozart
Rondó en Re M, Kv 184	Wolfgang Amadeus Mozart
Obras del Romanticismo	
Airs de ballet d'Ascanio	Camile Saint-Saëns
Adagio en Fa M	Joaquín Valverde
Elegie op. 50	Theodor Verhey
Obras del Siglo XX	
Pieza en forma de Habanera	Maurice Ravel
Morceau de Concours	Gabriel Fauré
Madrigal	Philippe Gaubert
Sur l'eau	Philippe Gaubert
Cinq pièces brèves, Op. 39	Jules Mouquet
Sonatine	Alexandre Tasman
Suite Romántica	Marc Bertomieu
Obras Iberoamericanas y españolas	

A Inúbia e Cabocolinho	Cesar Guerra Peixe
Dedicatoria	Federico Moreno Torroba
Sonatina	Manuel Oltra
Oblivion	Astor Piazzolla
Libertango	Astor Piazzolla
Obras de compositoras	
Sonata en Fa M	Ana Amalia de Prusia
D'un matin de Printemps	Lili Boulanger
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata en sol m, BWV 1020	C. P. E. Bach (a. J. S. Bach)
Concierto en Sol M	Christoph Willibald Gluck
Morceau de Concours	Gabriel Fauré

4.2.7. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité: Art et Technique	Marcel Moyse
Teoría y práctica de la flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
Célebre Método de Flûte (Parte 3)	Henry Altés
25 Estudios célebres (del 10 al 15)	Louis François Drouet
24 Estudios, Op. 37 (del 5 al 10)	Theobald Boehm
7 Estudios diarios	Mathieu-André Reichert
18 Estudios para flauta	Benoît Tranquille Berbiguier
Estudios, Op. 33 nº 2	Ernest Köhler
8 Estudios de salón	Johannes Donjon
Estudios de los sonidos parciales en la flauta	Francisco Javier López
18 Estudios Op. 41	Joachim Andersen

Obras del Barroco	
Sonatas, Op. 2 nº 1, 2 y 3 en Sol M, rem y mi m	Michel Blavet
Methodisches Sonate, TWV 41	Georg Philipp Telemann
Fantasies, TWV 40 nº 4, 8 y 9	Georg Philipp Telemann
Conciertos, Op.10 Nº 1 y 3 en Do M y Re M	Antonio Vivaldi
Sonata en La M, BWV 1032	Johann Sebastian Bach
Sonata en Do M, BWV 1033	Johann Sebastian Bach
Sonata en Do M, Wq 149	Carl Philipp Emanuel Bach
Obras del Clasicismo	
Concierto en Sol M, Op. 29	Carl Stamitz
Concierto en Re M	Leopold Hoffman (a. J. Haydn)
Rondó en Re M, Kv 184	Wolfgang Amadeus Mozart
Obras del Romanticismo	
Variations sur un thème de Rossini	Frédéric Chopin
Seis sonatas para piano y flauta	Carl Maria von Weber
Morceau de Concours	Gabriel Fauré
Obras del Siglo XX	
Andante et Scherzo, Op. 51	Albert Roussel
Romance	Phillippe Gaubert
Andante y Scherzo	Louis Ganne
Sonatina	Eldin Burton
Obras Iberoamericanas y españolas	
Dedicatoria	Federico Moreno Torroba
Tirana (homenaje a Sarasate)	Jesús Guridi
Suite breve	Gerardo Gombau
Sonatina juvenívola	Amando Blanquer

Sonata para flauta sola	Leo Brouwer
Lamentos bajo el mar	Salvador Espasa
Obras de compositoras	
Dúo en cuatro movimientos	Claude Arrieu
Serenade aux etoiles Op.142	Cécile Chaminade
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata en Do M, BWV 1033	Johann Sebastian Bach
Rondó en Re M, Kv 184	Wolfgang Amadeus Mozart
Andante y Scherzo	Louis Ganne

4.2.8. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité : Art et Technique	Marcel Moyse
Gammes et arpèges	Marcel Moyse
Desarrollo del sonido a través de la interpretación	Marcel Moyse
Teoría y Práctica de la Flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
Célebre Método de Flûte (Parte 3)	Henry Altés
25 Estudios Célebres (del 15 al 20)	Louis François Drouet
24 Estudios, Op. 37 (del 10 al 15)	Theobald Boehm
24 Caprichos (del 1 al 12)	Theobald Boehm
Grandes estudios de estilo	Giuseppe Gariboldi
25 Estudios melódicos	Marcel Moyse
7 Ejercicios diarios	Mathieu-André Reichert
Estudios de los sonidos parciales en la Flauta	Francisco Javier López
8 Estudios de Salón	Johannes Donjon

Obras del Barroco	
Concierto en Do M, Op. 7, nº 3	Jean Marie Leclair
Conciertos, Op. 10 Nº 1 y 2 en Fa M, sol m	Antonio Vivaldi
Fantasies, TWV 40 nº 1, 7 y 11	Georg Philipp Telemann
Sonata en Si m, BWV 1030	Johann Sebastian Bach
Sonata Mib M, BWV 1031	Johann Sebastian Bach
Sonata en La M, BWV 1032	Johann Sebastian Bach
Sonata Do M, BWV 1033	Johann Sebastian Bach
Seis dúos para dos flautas F.54-59	Wilhelm Friedemann Bach
Concierto en Sol M, QV 5:174	Johann Joachim Quantz
Obras del Clasicismo	
Concierto en Sol M, Op. 29	Carl Stamitz
Sonatas	François Devienne
Concierto en Re M, Kv 314	Wolfgang Amadeus Mozart
Cuarteto en Re M K. 285	Wolfgang Amadeus Mozart
Obras del Romanticismo	
3 Grandes Sonatas	Friedrich Kuhlau
Variations sur un thème de Rossini	Frédéric Chopin
Fantaisie pastorale hongroise, Op. 26	Albert Franz Doppler
Sonate "La Flûte de Pan", Op. 15	Jules Mouquet
Suite, Op. 116	Benjamin Godard
Elegie	Theobald Boehm
Obras del Siglo XX	
Fantaisie	George Hüe
Syrinx	Claude Debussy
Romance	Phillippe Gaubert

Suite paysanne hongroise	Bela Bartók – P. Arma
Romanza flauta y piano op. 41	George Brun
Nocturne	George Barrere
Obras Iberoamericanas y españolas	
Tirana (homenaje a Sarasate)	Jesús Guridi
Suite breve	Gerardo Gombau
Dolçainers	Manuel Palau
Sonatina juvenívola	Amando Blanquer
Sonata para flauta sola	Leo Brouwer
Lamentos bajo el mar	Salvador Espasa
Obras de compositoras	
Serenade aux etoiles Op.142	Cécile Chaminade
Sonatina	Claude Arrieu
Kokopelli	Katherine Hoover
Bali Moods	Anne Boyd
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata en Si m, BWV 1030	Johann Sebastian Bach
Concierto en Sol M, Op. 29	Carl Stamitz
Fantaisie	George Hüe

4.2.9. Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité: Art et Technique	Marcel Moyse
Teoría y Práctica de la Flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
Célebre Método de Flûte (Parte 3)	Henry Altés

24 Estudios, Op. 37 (del 13 al 24)	Theobald Boehm
24 Caprichos (del 1 al 12)	Theobald Boehm
Estudios para Flauta Op. 33. Nº 3	Ernest Köhler
30 Estudios Virtuosos Op. 30, Vol 1	Ernest Köhler
25 Estudios célebres (del 20 al 25)	Louis Françoise Drouet
7 Ejercicios diarios	Mathieu-André Reichert
25 estudios melódicos	Marcel Moyse
Estudios melódicos y Preludios ad libitum	Joaquín Valverde Durán
Estudios de los sonidos parciales en la Flauta	Francisco Javier López
La técnica de la embocadura	Philippe Bernold

Obras del Barroco	
Concierto, Op. 10, nº 3, Rv428 "Il Gardellino"	Antonio Vivaldi
Sonata en Si m, BWV 1030	Johann Sebastian Bach
Sonata en Mi m, BWV 1034	Johann Sebastian Bach
Sonata en Mi M, BWV 1035	Johann Sebastian Bach
Suite en si m BWV 1067	Johann Sebastian Bach
Sonata en la m, Wq 132, H. 562	Carl Philipp Emanuel Bach
Sonata en Sol M, Wq 133, H. 564	Carl Philipp Emanuel Bach
Obras del Clasicismo	
Concierto en Re M, Kv 314	Wolfgang Amadeus Mozart
Concierto nº 2 en Re M	François Devienne
Obras del Romanticismo	
Fantaisie pastorale hongroise, Op. 26	Albert Franz Doppler
Fantasia, Op. 29	Jules Demersseman
Ballade, Op. 288	Carl Reinecke

Sonate "La Flûte de Pan", Op. 15	Jules Mouquet
Fantasie sur "Der Freischutz"	Paul Taffanel
Voliere	Camille Saint-Saëns
Suite op. 34	Charles-Marie Widor
Concierto en mi m Op. 57	Saverio Mercadante
Obras del Siglo XX	
Chansons de Bilitis	Claude Debussy
Syrinx	Claude Debussy
Danse de la chèvre, H. 39	Arthur Honneger
Fantasia Op. 79	Gabriel Fauré
Nocturne et Allegro Scherzando	Phillippe Gaubert
Joueurs de Flûte, Op. 27	Albert Roussel
Sicilienne et burlesque, Op. 23	Alfredo Casella
Sonatina Op. 76	Darius Milhaud
Sonatine	Pierre Sancan
Preludio a la siesta de un fauno	Claude Debussy
Image, Op. 38	Eugène Bozza
Density 21.5	Edgar Varèse
Sonata	Francis Poulenc
Sonata	Paul Hindemith
Night Soliloquy	Kent Kennan
Obras Iberoamericanas y españolas	
Dolçainers	Manuel Palau
Chanson Gitane	Manuel Infante
Divertimento	Victorino Echevarría
Pastorales	Ernesto Halffter

Preludio y cante Op.34 (flauta sola)	Román Alís
Introducción y Allegro	Carlos Guastavino
Sonatina para flauta e piano	Cesar Camargo Guarnieri
Six tango études pour flûte	Astor Piazzolla
La región más transparente	Leo Brouwer
Argos	Salvador Espasa
Tempo de Huida	Eduardo Costa
Obras de compositoras	
Concertino, Op. 107	Cécile Chaminade
Sonata	Mel Bonis
Colloquy	Elizabeth Maconchy
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata en Sol M, Wq 133, H. 564	Carl Philipp Emanuel Bach
Concierto en Re M, Kv 314	Wolfgang Amadeus Mozart
Concertino, Op. 107	Cécile Chaminade

4.2.10. Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.

Métodos y Estudios	
De La Sonorité: Art et Technique	Marcel Moyse
Teoría y Práctica de la Flauta (Vol. 1 al 6)	Trevor Wye
Grands Exercices Journaliers de Mécanisme	P. Taffanel y P. Gaubert
25 Estudios melódicos	Marcel Moyse
Caprichos (12 al 24)	Theobald Boehm
25 Estudios para Flauta	Jean-Michel Damase
Estudios virtuosos, Op. 30 (Vol. 2 y 3)	Ernest Köhler
7 Estudios diarios	Mathieu-André Reichert
30 Caprichos Op. 107	Sigfrid Karg-Elert

Ejercicios y estudios	José Timoteo
Estudios melódicos y preludios	Joaquín Valverde Durán
Estudio de los sonidos parciales de la flauta	Francisco Javier López
24 Caprichos, Op. 1 (del 1 al 12)	Nicolo Paganini
24 Estudios, Op. 15	Joachim Andersen
Técnica de la embocadura	Philippe Bernold

Obras del Barroco	
Les Folies D´Espagne	Marin Marais
Sonata en Si m, BWV 1030	Johann Sebastian Bach
Sonata en Mi m, BWV 1034	Johann Sebastian Bach
Sonata en Mi M, BWV 1035	Johann Sebastian Bach
Partita a-moll für flöte allein, BWV 1013	Johann Sebastian Bach
Sonata en la m, Wq 132, H. 562	Carl Philipp Emanuel Bach
Sonata en Sol M, Wq 133, H. 564	Carl Philipp Emanuel Bach
Concierto en re m, Wq 22, H. 425	Carl Philipp Emanuel Bach
Obras del Clasicismo	
Concierto en Sol M, Kv 313	Wolfgang Amadeus Mozart
Concierto en Re M, Kv 314	Wolfgang Amadeus Mozart
Concierto nº 2, en Re M	François Devienne
Concierto nº 7, en mi m	François Devienne
Obras del Romanticismo	
Concierto en h moll, Op. 17	Bernhard Romberg
Grand Polonaise, Op. 16	Theobald Boehm
Variaciones "Nel cor piu"	Theobald Boehm
Concertino, Op. 107	Cécile Chaminade

Fantaisie brillante sur Carmen	François Borne
Ballade, Op. 288	Carl Reinecke
Concierto en Re M, Op. 283	Carl Reinecke
Introducción y variaciones "Trockne Blumen", D. 802	Franz Schubert
La ronde des lutins (Scherzo fantastique)	Antonio Bazzini
Obras del Siglo XX	
Syrinx	Claude Debussy
Fantaisie, Op. 79	Gabriel Fauré
Cantabile et Presto	George Enescu
Nocturne et Allegro Scherzando	Phillippe Gaubert
Pièce pour flûte seule	Jacques Ibert
Sonatine	Pierre Sancan
Sonatine	Henry Dutilleux
Density 21.5	Edgar Varèse
Sonata	Francis Poulenc
Sonata	Paul Hindemith
Le Merle Noir	Olivier Messiaen
Réquiem	Kazuo Fukushima
Mei	Kazuo Fukushima
Ballade	Frank Martin
Obras Iberoamericanas y españolas	
Chanson Gitane	Manuel Infante
Divertimento	Victorino Echevarría
Pastorales	Ernesto Halffter
Epinicio Op. 41	Rodolfo Halffter
Preludio y cante Op.34	Román Alís

Introducción y Allegro	Carlos Guastavino
Sonatina para flauta e piano	Cesar Camargo Guarnieri
Six tango études pour flûte	Astor Piazzolla
La región más transparente	Leo Brouwer
Soliloqui	Joaquim Homs
Serenata a Lydia de Cadaqués	Xavier Montsalvatge
Sonata Op. 21	Salvador Brotons
Obras de compositoras	
Trio para flauta, chelo y piano Op. 45	Louise Farrenc
Concertino, Op. 107	Cécile Chaminade
Sonata	Mel Bonis
Voces de mi tierra	Elisenda Fábregas
Obras recomendadas para Matrícula de Honor	
Sonata en Mi M, BWV 1035	Johann Sebastian Bach
Concierto en Sol M, Kv 313	Wolfgang Amadeus Mozart
Fantaisie brillante sur Carmen	François Borne

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado y los criterios de calificación y recuperación.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la Orden 25/06/2007 de la siguiente manera:

1. *La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
2. *La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*

3. El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.

4. El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo y a otra extraordinaria que se celebrará a finales de junio.

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales serán expresadas en los términos cualitativos "Apto" y "No Apto" y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5.1. Evaluación Inicial.

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

5.2. Evaluaciones Ordinarias.

Dentro del proceso de evaluación continua y una vez realizada la evaluación inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la evaluación final, dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen.

5.3. Segunda evaluación final

Esta convocatoria consiste en la realización de una prueba a finales de junio. El contenido de esta prueba es el siguiente:

1. Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.
2. Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno o alumna escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor o profesora.
3. Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para curso en cuestión. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumnado.

Los criterios de evaluación y calificación para esta prueba serán los mismos descritos en esta programación para cada curso en particular.

Siempre que sea posible estos exámenes serán presenciados por todos los profesores de la especialidad.

5.4. Convocatoria extraordinaria de febrero.

Según la Orden 25/06/2007 cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Dicha prueba consistirá en:

- Realización de escalas correspondientes al curso de 6º de E. Profesional.
- Interpretación de cuatro de los estudios del curso 6º de E. Profesional, de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
- Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso.

Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para 6º de E. Profesional.

5.5. Matrículas de Honor.

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, *"se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de*

Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

La duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, así como su duración.

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor, a los que obtengan una puntuación por encima o igual a 8,5. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos quienes finalmente corroborarán dichos resultados.

5.6. Procedimiento e instrumentos de evaluación

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de los que dispondremos para esta labor son los siguientes:

1. Boletines informativos, que informan tanto a las familias como al alumnado, y resumen el proceso de aprendizaje.
2. Reuniones con el equipo docente de nuestro alumnado.

3. Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución de nuestro alumnado.
4. Actitud ante los ensayos, tanto con el profesor o profesora de repertorio como en los diferentes grupos que se formen en clase.
5. Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones, cuyo estudio posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
6. Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados, públicos o privados.
7. Actitud y participación en las actividades complementarias.
8. Autoevaluación del alumnado, como parte del desarrollo de una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán o no, la adaptación y modificación del currículo en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

5.7. Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de flauta pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar en qué momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes. Para ello tendremos en consideración lo siguiente:

1º) En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso anterior con los requisitos mínimos exigibles se tendrán que abordar las obras y estudios que completen dicho programa de requisitos mínimos, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos.

2º) En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, se seguirá trabajando sobre un repertorio de nivel equiparable para alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso anterior.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

5.8. Proyecto de internacionalización Erasmus+

Los alumnos que realicen movilidades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

5.9. Cronograma para el curso 2024-2025

1. Evaluación inicial: 2 de octubre.
2. Primera evaluación 27 y 28 de noviembre.
3. Segunda evaluación 26 y 27 de febrero.
4. Evaluación de alumnado de sexto: fecha por determinar en mayo.
5. Tercera evaluación 28 de mayo.

6. Criterios de calificación.

Para llevar a cabo la calificación del alumnado tendremos en cuenta los objetivos, criterios de evaluación y contenidos programados en cada curso.

Los **requisitos mínimos** son los referidos en la "**opción b**" de los indicadores de logro, expresados en los cuadros de contenidos y criterios de evaluación por curso de la programación, estableciendo la referencia cuantitativa que permite acceder a la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas, mediante los instrumentos de evaluación descritos (diario de clase, observación, grabaciones, etc.)

6.1. Criterios de calificación en las Enseñanzas Elementales.

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará en base a la puntuación asignada a cada indicador de logro, siendo a) del 71% al 100%, b) del 50% al 70% y c) del 1% al 49% de la nota expresada, consiguiendo el alumnado el apto cuando la

suma de las puntuaciones de los distintos indicadores sea igual o superior a 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

6.2. Criterios de calificación en las Enseñanzas Profesionales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará en base a la puntuación asignada a cada indicador de logro, siendo a) del 71% al 100%, b) del 50% al 70% y c) del 1% al 49% de la nota expresada, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación sea igual o superior a 5.

7. Pruebas de acceso

7.1. Enseñanza Elemental

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Elemental queda recogida en la Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para las pruebas a segundo, tercer y cuarto curso, la prueba instrumental (revisar la resolución citada para conocer los requerimientos de la prueba de Lenguaje Musical) constará del siguiente ejercicio:

El aspirante interpretará tres obras de libre elección y de nivel similar al curso anterior a las que figuran en las listas orientativas de las programaciones curriculares de cada asignatura del Conservatorio al que se accede, pudiéndose interpretar una de ellas de memoria con carácter opcional. (Revisen las incluidas en esta programación).

7.1.1. Criterios de evaluación.

Prueba instrumental:

- a) Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas.
- b) Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo.
- c) Calidad y correcta emisión del sonido en relación al nivel del curso.
- d) Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental con relación al nivel del curso.
- e) Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.

Calificación de la prueba instrumental:

- a) Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras ejecutadas: de 0 a 3 puntos.
- b) Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo): de 0 a 4 puntos. En este punto se tendrá

- en cuenta la interpretación de memoria, incrementando hasta en 1 punto la misma, no pudiéndose en ningún caso superar la nota máxima de 4 puntos del apartado.
- c) Calidad y correcta emisión del sonido en relación al nivel del curso: de 0 a 2 puntos.
 - d) Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 puntos.

7.2. Enseñanza Profesional

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Profesional queda recogida en Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha [2010/1091], y en su parte instrumental consistirá en la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano, que en todo caso queda por cuenta del aspirante. El ejercicio se calificará de cero a diez siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para las pruebas de acceso a E. Profesional.

Se calificará en base a la puntuación asignada a cada indicador de logro, siendo a) del 71 al 100%, b) del 50 al 70% y c) del 1 al 49% de la nota expresada en la columna correspondiente.

8. Las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades.

Para la elaboración de este punto se ha tenido en cuenta tanto las pautas establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro, como las medidas o estrategias que el profesorado de esta asignatura puntualmente define en relación al alumnado que la cursa.

8.1. Alumnado con diversidad funcional física o psíquica.

El centro cuenta con un Plan de Atención a la Diversidad donde se detallan las pautas a seguir en caso de encontrarse con un alumno con alguna necesidad especial.

8.2. Alumnado con altas capacidades.

En el Plan de Atención a la Diversidad del centro se detalla las pautas a seguir en caso de encontrarnos con un alumno con estas características.

9. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.

Las actitudes complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

En la asignatura de flauta travesera las principales actividades complementarias son las audiciones. Se realizan al menos dos por curso, con la colaboración del profesor de repertorio acompañado y serán propuestas por el profesor, quien sugerirá y aconsejará la participación teniendo en cuenta la madurez en cada momento y la marcha del curso. Se explicará que las audiciones son el medio más claro para mostrar el trabajo realizado en casa y en la clase durante un período determinado de tiempo, así como el fin más importante para la manifestación artística del alumno y deberán participar al menos en una.

Además, se plantearán actividades las siguientes actividades

- Curso de flauta travesera con un solista de renombre internacional
- Excursiones para ver conciertos y eventos relevantes para la asignatura.
- Creación de un grupo de flautas para la participación en la Semana de la Música.
- Charla/concierto sobre flautas renacentistas y barrocas.
- Conciertos en diversos espacios de la ciudad.
- Encuentros entre alumnado para interpretar repertorio seleccionado y realizar un "feedback" de sus compañeros, fortaleciendo las habilidades interpersonales, el sentido crítico y la autocrítica, la apreciación musical y la evaluación entre iguales, además de fomentar el respeto a la diversidad de opiniones y el compañerismo.
- Concierto en colaboración con el aula de flauta del Conservatorio de Helsinki.

10. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos, con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir la enseñanza es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de Centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos (práctica docente de calidad, adecuación de la metodología a los contenidos trabajados, utilización coherente y racional de tiempos y espacios, así como de recursos y materiales didácticos, agrupamientos y selección de horario adecuados, etc.), con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo.

Qué se evalúa	Criterios	Indicadores	Procedimientos	Cuándo	Quién
Práctica docente	El diseño de las unidades didácticas es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes de las unidades sin más dificultades que las previstas	Seguimiento del desarrollo de la unidad, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada unidad didáctica	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Encuesta al alumnado	Trimestral y anual	Profesor/a, Departamentos didácticos
			Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los resultados de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final de cada unidad didáctica	Profesor/a, Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado
			El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo	Encuesta al alumnado	Anual
	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuesta al alumnado	Anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Análisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesor, Jefatura de Estudios, Dirección e Inspección

Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesor, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	La clase finaliza a la hora prevista	El alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta al profesorado	Anual	Jefatura de Estudios

	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría académica
La comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios
	Las familias están informadas de las faltas de asistencia del alumnado	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas de asistencia del alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios